Diligencia de rectificación de errores materiales del Acta de la tercera sesión de la Mesa de Contratación, publicada en la plataforma de contratación con fecha 28/06/2021, relativa al contrato CONTR 2020/682986, *"Servicio de desarrollo e implementación de la ampliación del sistema Aguao"*.

Para hacer constar que: De conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se corrige el error detectado en el Acta de la tercera sesión de la Mesa de Contratación de fecha 25 de junio de 2021, en el siguiente sentido:

Donde dice:

UTE FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A. - EVERIS SPAIN, S.L. - EMERGYA INGENIERIA, S.L.

Perfil	**Horas totales ofertadas**	**Importe/hora (sin IVA)**
Dirección/Coordinación/Jefatura de Proyecto (JP)	1.019,13	43,45 €
Consultoría (CO)	150,00	36,94 €
Análisis Funcional (AF)	2.728,00	31,84 €
Análisis de Programación (AP)	3.934,36	27,16 €
Programación (PR)	8.323,20	19,55 €

Debe decir:

UTE FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A. - EVERIS SPAIN, S.L. - EMERGYA INGENIERIA, S.L.

Perfil	**Horas totales ofertadas**	**Importe/hora (sin IVA)**
Dirección/Coordinación/Jefatura de Proyecto (JP)	1.109,13	43,45 €
Consultoría (CO)	150,00	36,94 €
Análisis Funcional (AF)	2.728,00	31,84 €
Análisis de Programación (AP)	3.934,36	27,16 €
Programación (PR)	8.323,20	19,55 €

El Jefe del Departamento de Contratación
Fdo.: Antonio Gil Vázquez

ANTONIO GIL VAZQUEZ		30/06/2021	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwX861H4STdii93T65N77LNdoUo	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	